

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Rincón de Beniscornia, a treinta de mayo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Cano Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Jesús Mateos González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Diego Gil Lopez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Jorge José Robles Reyes

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Jose Julio Navarro Molto

D. Victor José Marin Sanchez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. M^a Gabriela Abril Perez-**Ausente**

D. Antonio David Hernández Mateos

D^a. Fuensanta Sánchez Fernandez

D. Alejandro Campoy Nicolás

El Sr. Presidente saluda a todos los vocales y vecinos asistentes al pleno y en primer lugar se guarda un minuto de silencio por D^a Beatriz Ros vecina de Molina de Segura que fue asesinada a manos de su pareja.

A continuación, justifica la ausencia de la vocal del PP M^a Gabriela, por problemas de salud. Así mismo, informa del Decreto de nombramiento del nuevo vocal D. Alejandro Campoy Nicolás como vocal de la Junta Municipal de R. de Beniscornia y en representación del Grupo Municipal PP así como el cese de Susana Ferrer García vocal de la Junta Municipal de R. de Beniscornia en representación del Grupo Municipal PP. El Sr. Presidente agradece, a Susana, el trabajo y la dedicación realizado por mejorar la pedanía y da la bienvenida a Alejandro deseándole suerte como vocal de esta Junta Municipal.

Seguidamente se pasa al Orden del Día:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 14/03/17.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Informe de gastos producidos hasta la fecha.

El Sr. Presidente dice que los gastos son los que habeis recibido con la convocatoria del pleno. Los vocales de la Junta se dan por informados de los gastos al día de hoy.

3º.- Informe del Presidente sobre gestiones llevadas a cabo.

El Sr. Presidente informa de las actividades que se han venido realizando desde marzo, como es la "Primavera Cultural " agradeciendo a los vecinos y en particular al Centro de la Mujer con la preparación de las actividades, colocación de sillas, entrega de premios, agapes y cenas que se han dado a los que han venido de forma gratuita como el profesor Juan Cano y el director de la Fundación Miguel Hernández de Orihuela. Está todo recogido y al final de la ejecución de la "Primavera Cultural" se dará cuenta de lo que le ha costado a la Junta y los que han aportado los distintos sponsors, que son 13. También el director de Cáritas a coste cero, una obra de teatro por ochenta euros, la performan del día del libro por 125 €, En un total de 16 actividades , seis o siete nos han costado cincuenta o sesenta euros. Hemos subvencionado distintas actividades que nos

demandaba el Centro de la Mujer, la Parroquia, por ejemplo la visita jubilar a Caravaca que llevamos unas sesenta personas. Se pagó la pólvora a Pirodex, 66'55 €, de las procesiones, también las actividades del circo que se realizó en la pza de la Iglesia. Se realizó la segunda parte del carril de Los Condes, segunda parte del carril del Soto. También hemos tenido un logro excepcional que ya se ha consignado la partida presupuestaria para la sustitución de la red de alcantarillado de la calle Mayor por un importe total de 121.897 €. una obra que después de 40 años se ha conseguido por las solicitudes desde la Junta (entregándole copia a los vocales) para ejecución de material y presupuesto de ejecución por contrata de las obras asciende a 176.985 €. El plazo de ejecución será de 2 meses y posiblemente durante el periodo vacacional (julio-agosto-septiembre), tiene garantía de un año. Cuando se ejecute la obra se cambiarán las acometidas particulares a coste cero, a cargo de los presupuestos de Aguas de Murcia.

Hablé con Enrique Javier, el Ingeniero Jefe del Ayuntamiento de Murcia, referente a las aceras de la ctra. de La Ñora y me ha enviado el plano definitivo con fecha 27 de mayo, en el cual indica que hay una zona que ya está hecha que es el chalet que hay a mitad, entre Curz Camino y la depuradora. Han aprobado el proyecto definitivo, es una partida del Plan PIPE del 2016 y consignado en 57.000 € siempre a la baja. Se harán 2 tramos uno asfalto y el siguiente adoquinado. Igualmente le hemos planteado la petición de 2 vecinos para que se les haga un rebaje de entrada de carruajes. Son 4 propiedades que en su día se cedieron voluntariamente.

En la zona del carril de los Martínez se hará un paso de peatones y una acera que baje por el margen derecho viniendo de Murcia, para que proteja a los peatones al ir al contenedor. Va a mejorar mucho a la situación que se encuentra actualmente como el bache que se generaba y que hay una serie de reclamaciones por parte de los vecinos.

Hay una petición de 2 vecinos del final del carril la Rincona con carril los Martínez que cuando se hicieron las obras de alcantarillado estaban sin hacer y Aguas de Murcia les puso problemas. El técnico de Aguas de Murcia (Paco Lopez Moreno) me informó que tendrían que entrar como cualquier particular. Ir a Aguas de Murcia, presentar proyecto, la solicitud de enganche.

Tengo una reclamación de todos los vecinos del carril de los Martínez, por la mala situación del carril como del solar que limita que lo tienen como estercolero. He pasado nota al servicio de inspección de solares y me dijeron que pasarían a verlo los técnicos y a enviarle la carta de posible sanción. Los propietarios son los herederos de la familia de María Lorente que viven en Guadalupe. Hemos hecho un arreglo de una parte del camino y nos faltaba la siguiente y el propio servicio técnico de inspección visitará la zona.

Con respecto al colegio, colaboramos juntamente con el AMPA con la educación vial, así como la Policía Local de La Raya

Le haremos un homenaje entregándoles un detalle a José García (pintor de la pedanía, actor y director de teatro) y Andrés Ruiz (delineante de la Confederación y por su trabajo en mejorar la pedanía, presidente del casino, integrado en todas las Cofradías, el realizador del primer plano de la pedanía, escritor de algunos libros de poesía).

Por último invita a todos a que asistan a las distintas actividades que se están realizando.

4º.- Propuestas de los Grupos Políticos.

Moción conjunta PSOE, C's y Ahora Murcia

1ª.- En previsión a las obras de alcantarillado o saneamiento en la carretera de la Ñora, a la altura de Rincón de Beniscornia, antigua depuradora, cuando se proceda a hacer las aceras, se solicita forme parte de cualquier proyecto de realización de aceras en el tramo de carretera indicado, la realización previa del alcantarillado o evacuación de aguas a la red de saneamiento.

El Sr. portavoz de Ahora defiende esta moción diciendo que , cuando llueve se forman grandes charcos de agua sobre todo en la curva junto a la depuradora. Se han hecho una serie de obras que tapan la única salida de aguas. Antes había tres arquetas para todo el saneamiento del pueblo que salía por esa curva, que aunque se hacía un charco al cabo de dos o tres horas desaparecía, si se hace la acera queda bien pero seguirá igual con el charco. La propuesta consiste

de, solicitar a quien corresponda, que se haga la previsión de hacer un sistema de saneamiento y de evacuación de aguas antes de hacer esa acera.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del PP.

1ª.- Que en las juntas de portavoces se entreguen a todos los partidos políticos que formamos esta Junta, las facturas que se han ocasionado durante cada periodo de plenos , con el fin de poder estudiarlas antes de cada pleno.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) dice que en las últimas semanas, la Junta de Gobierno estamos trabajando en crear un portal de transparencia y perfil del contratante, no solo para que tenga información los vocales sino también cualquier vecino.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que eso es para los vecinos pero lo que pido es que nosotros necesitamos información antes de los plenos para poder debatirlos en el pleno, porque vosotros la teneis ya que todos formais parte de la Junta de Gobierno pero nosotros estamos fuera. Nosotros queremos tener información de primera mano en lo que se va a gastar, no para decidir porque sois vosotros los que lo haceis, solo para tener la información y poder debatir. Solo información.

El Sr. portavoz de Ahora (Jorge) dice que hay que entregar e informar de cualquier actuación de la Junta.

El Sr. Presidente dice que facturas no se pueden entregar, ya se entrega un resumen de lo gastado, en todos los plenos, en donde aparece nombre, concepto e importe.

Despues de un breve debate se pasa a la votación de que se les dé mas información con el siguiente resultado:

Votos a favor	4 (3 PP 1 Ahora Murcia)
Abstencioes	0
Votos en contra	4 (3 PSOE 1 C's)

No se aprueba con el voto de calidad del Sr. Presidente, el cual justifica el voto diciendo que tienen la web mas transparente de todo el municipio de Murcia y ha sido una sorpresa de que el voto de Ahora Murcia, siendo de la Junta de Gobierno, se posiciona a favor del PP, no viniendo a la Junta de Portavoces, David se disculpo porque estaba fuera. Se viene poniendo en la web, para que los vecinos de R. de Beniscornia y los de fuera se enteren, aparece el presupuesto y lo ejecutado en el 2016, con el nombre de la empresa, el concepto y el importe. Te invito a que sigas trabajando en el equipo de gobierno como hasta ahora porque se está haciendo bien, cosa que de aquí atras nunca se hizo.

2ª PP.- Comunicar a nuestro grupo político (ya que entiendo que el resto debe de saberlo todo ya que forman la Junta de Gobierno) las decisiones o actuaciones que impliquen pago de cualquier índole, sea por chequera o método tradicional.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que no pide que se les dé todos los gastos que se van haciendo, porque entiendo que teneis decisión para hacer gastos hasta 2.999 €, pero sí ser partícipe de esa información para que haya transparencia y se que os estais esforzando para eso pero nosotros necesitamos información.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) dice que, si pides transparencia es porque tienes información. Estamos trabajando precisamente para eso, para que haya transparencia y nosotros entendemos que estais para fiscalizar. Nosotros no queremos comprometernos a dar una información que no la podemos dar día a día porque hay ejecuciones que no se saben cuando se van a realizar y otras que salen de manera inmediata y queremos canalizarlo todo a través de la web.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) manifiesta que en la primera votación hemos votado sí porque entiendo que antes de los plenos el PP tiene que tener esas facturas para poder defender una postura, también pienso que la segunda moción es distinta porque se está pidiendo que en cada gasto se esté informando y eso retrasaría la acción de gobierno.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	3 (PP)
Votos en contra	5 (3 PSOE-1 C's-1 Ahora Murcia)
Abstenciones	0

No se aprueba ya que se da información en los plenos.

3ª PP.- Solicito las actuaciones en ayudas a las asociaciones que en este 2017 se han dado ya, si se han dado a cualquier asociación para contemplarlo en este presupuesto.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que en el presupuesto que se aprobará, solicita a todas las asociaciones que presenten un plan de gastos para saber con lo que se le ayuda a cada una en función a nuestro presupuesto desde la Junta Municipal y saber que porcentaje de gasto se llevan, cuantas asociaciones hay y en qué se lo gastan, para llevar un control. También saber lo que se les ha dado ya este año del presupuesto 2017.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) dice que, tal y como está planteada la vamos a votar que no, indicándote que en el siguiente pleno lo cambies y en vez de un plan de gastos sea una previsión de gastos, porque lo otro lo considero más rígido. Si las asociaciones presentan un plan de gastos, tienen imprevistos y no está contemplado en este plan de gastos, no le podríamos ayudar.

El Sr portavoz del PP (David) contesta que es lo mismo y vamos al mismo camino. Estoy de acuerdo en cambiar ese matiz.

El Sr. Presidente manifiesta que eso está contemplado en el Reglamento y que lo tenemos previsto para cada asociación, no veo necesaria esta moción.

Se abre un debate entre los vocales de la Junta.

Una vez debatida esta moción se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad la solicitud de previsión de gastos a las asociaciones.

Mociones de Ahora Murcia

1ª.- Dotar a los presupuestos de la Junta Municipal una partida de subvenciones.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) manifiesta que la Junta Municipal, a día de hoy no tiene partida de subvenciones y por lo tanto que se le dote de dicha partida para este ejercicio de 2017 de al menos 2.999 €, que es la ayuda para el proyecto de la limpieza del Azarbón, ya que las ayudas europeas a esta empresa de Columbares, está sujeta a la concesión de una ayuda, previamente, por una administración pública.

El Sr. Presidente contesta que a día de hoy estamos sin presupuesto y si la oposición no les apoya no tendremos presupuestos este 2017. El Presidente de la Junta tiene potestad para pagar hasta 2.999 €. La única posibilidad, para esta ocasión concreta, es la subvención que íbamos a conceder a Columbares y participar en un proyecto europeo dijimos que sí, porque era para limpiar la Azarbón, que era una moción del PP pero que llevábamos el equipo de gobierno de trabajo y que lo veíamos positivo. Pero a día de hoy tenemos claro que la postura del grupo socialista es de no apoyar y este año no vamos a tener presupuestos. Este Presidente se reúne periódicamente con las asociaciones para ver que necesitan y hasta 2.999 €, autorizo el gasto y luego informo en el pleno.

Se abre un debate con el Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) sobre si la forma de actuar a la hora de conceder ayudas se está politizando. Se llega al acuerdo de votar por separada la moción: 1/ conceder una subvención de 2.999 €, a Columbares y 2/ que en octubre, una vez que se tengan todos los proyectos de las asociaciones se estudian para ver la cuantía que se les concede a cada asociación, dotando a los presupuestos de la Junta Municipal de la partida de subvenciones.

El Sr. portavoz del PP (David) dice estar de acuerdo.

Se abre un debate sobre si se debe aprobar una partida sin tener los presupuesta la Junta Municipal y si se han hecho gastos sin contar con los vocales de la Junta.

Se llega al siguiente acuerdo por unanimidad, cuando se aprueben los presupuestos en el Ayuntamiento de Murcia, dotar a los presupuestos de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia con la partida de subvenciones con un importe de 2.999 €, para Columbares.

2ª de Ahora Murcia.- La colocación de un tablón de anuncios en el pasillo del Centro Municipal con listado de gastos de la Junta Municipal.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) dice que se coloque un tablón de anuncios con cristal y llave en el Centro Municipal y se ponga cada 3 meses los gastos producidos por la Junta con, el nombre de la empresa, concepto e importe como señala el Reglamento de las Juntas Municipales. Esto es como informe para los ciudadanos porque los grupos políticos ya tenemos la información.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) dice que no somos susceptibles en querer ocultar información, pero toda esta información está en la página web, porque habrá vecinos con capacidad reducida que no puedan acercarse a verlo. Tenemos que educar a los vecinos a que se interesen de nuestra página y conseguiremos que tengan esa información, porque queremos que la tengan, crearemos esa vinculación con la Junta y al mismo tiempo le damos prioridad a esa herramienta de conocimiento de información. Lo del tablón de anuncios está bien pero es un poco obsoleto para los tiempos que estamos.

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) contesta que le parece bien siempre y cuando en la web aparezcan todos esos datos que he comentado.

El Sr. portavoz del PP (David) dice que le parece bien pero hay gente que no tienen la suerte de tener internet y el tablón puede ser una buena opción.

El Sr. Presidente dice que, hay que saber cual es nuestra misión que es gestionar bien y mas económico para la pedanía e informar, Desde que tenemos la página web y desde hace mucho tiempo es bastante interesante y además se puede comprobar partida presupuestaria, concepto, empresa e importe y no merece la pena poner tablón.

Se abre un debate y al final se pasa a la votación de la colocación del tablón:

Votos a favor 4 (3 PP – 1 Ahora Murcia)

Abstenciones 0

Votos en contra 4 (3 PSOE – 1 C's)

Al haber empate se vuelve hacer una segunda votación:

Votos a favor 4 (3 PP – 1 Ahora Murcia)

Abstenciones 4 (3 PSOE 1 C's)

Votos en Contra 0

Se aprueba la colocación de un tablón de anuncios.

Ruegos y Preguntas.

Preguntas del PP

1º.-El Sr. portavoz del PP (David) pregunta sobre la “Primavera Cultural” ¿cuántos Sponsor han participado? Y aportaciones de los mismos. ¿Quién controla ese dinero, la Junta de Gobierno o alguien en particular? ¿Que se ha pagado con ese dinero y de que manera, metálico, chequera, etc...? Se debe alguna partida actualmente de esa primavera cultural...

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) contesta que son 13 y también se está trabajando en un plan del patrocinio vecinal. Colgándose todo en la web para que los vecinos tengan información de qué sponsor son, en que se han utilizado y que contraprestaciones tienen cualquier acuerdo de sponsorización.

El Sr portavoz del PP (David) dice que, debe de haber un contrato, libro o documentos al recibir dinero en metálico.

El Sr. Presidente dice que se os dará toda la información que se tenga, a los vocales de la Junta, al finalizar “Primavera Cultural”.

2º.- En la “Primavera Cultural” ¿porqué se da un ágape y en ocasiones se vuelve a dar otra invitación en un bar de la pedanía? Que coste supone tanta invitación y que necesidad hay de ello.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) contesta que tiene que darle un tirón de orejas por no haber asistido a ningún acto.

En este momento se forma un debate entre vocales y público.

No es excesivo, continúa el Sr. portavoz de la Junta de Gobierno, porque han habido

diversidad de actividades como ponencias, conferencias etc de coste cero y esos ágapes son como una deferencia hacia esas personas. Lo que se pretende es fomentar una relación entre los vecinos que han asistido y los ponentes. Los segundos ágapes son compañías que han venido con un caché mínimo, es deferencia hacia ellos y los vecinos que asistieron. No es justo monetizar o llevar al plan económico la cultura. Seguiremos haciéndolo porque entendemos que es una manera de proyectar Rincón de Beniscornia.

3ª.- Parking. Me imagino que al invertir un dinero público en una propiedad privada tendrás toda la documentación necesaria, permisos Ayuntamiento, varios presupuestos de promotores al menos tres, y que yo sepa esto tendría que haberse votado en pleno y por lo que veo no hay nada de eso. Necesitamos explicaciones y justificantes.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno (Julio) contesta que, no se pudo votar en el pleno anterior porque fue a posteriori. Se hizo a consecuencia de darle una solución a los vecinos y a los que vienen de fuera a ver las distintas actividades de la “Primavera Cultural”. Se ha diseñado un acuerdo decisión de espacios para formalizar todo esto ¿que ofrece la Junta Municipal y que obtiene el propietario que cede el espacio?

El Sr. Presidente dice que la decisión fue tomada rápidamente por la “Primavera Cultural”. El foco de luz que hay es de coste cero, lo puso Servicios Industriales. El contrato fue con un apretón de manos y a la semana se hizo el contrato a Joaquín Martínez Asensio en representación de la familia Martínez Asensio, en donde cede el terreno hasta finales de agosto. Ese contrato lo tiene la otra parte y falta por firmarlo pero está de acuerdo.

Preguntas de Ahora Murcia.

1ª ¿Se han firmado finalmente los convenios con los propietarios de los distintos terrenos privados destinados a parking, en los que la Junta ha invertido dinero? ¿En qué términos?

El Sr. portavoz de Ahora Murcia (Jorge) comenta que como ya le has contestado, cuando tengas el contrato firmado lo traes.

2ª.- ¿Que gestiones se han llevado a cabo por el presidente de la Junta para quitar la publicidad de los postes de la luz y teléfono del pueblo, tras aprobarse por unanimidad la moción para su retirada?

El Sr. Presidente contesta que , me puse en contacto con electromur y se han quitado y los de telefónica falta uno que está en la Cruz del Camino, que no tiene permiso.

3ª.- ¿Cuántos autobuses se han fletado por la Junta Municipal hasta la fecha en el año 2017? y ¿cual es el coste comprometido global?

El Sr. Presidente contesta que cuatro autobuses (2 Berro-3 Caravaca-4 Tentegorra y 1 Puebla de Don Fabrique)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23'45 horas del día de la fecha.